

Inversión Pública en la Primera Infancia en el Perú

Public Investment in Early Childhood in Peru

Vallejos-Díaz, Marlene **
 Bautista-Gonzales, Judith Karim ***
 García-Mesta, Víctor Manuel ****
 Gálvez-Berrios, Mirtha Fátima ****

RESUMEN

Objetivo: Describir los alcances de los programas de inversión pública en nuestro país orientados a la población perteneciente al grupo etario denominado “primera infancia” y que buscan desarrollar sus capacidades intelectuales, comunicativas, motoras, afectivas, con cuidado óptimo en salud y nutrición, en entornos seguros y de calidad en el contexto donde se desenvuelven. **Materiales y métodos:** Se realizó la sistematización de investigaciones publicadas en revistas como Scopus, Redalyc y organizaciones tales como UNESCO, OREALC, UNICEF, OEA y MIDIS. La investigación es de tipo cuantitativo-descriptivo, con diseño no experimental. **Resultados:** El Perú ha sido muchas veces pionero en la región

** Universidad César Vallejo, Licenciada en Educación Inicial, Maestra en Gestión Pública, Especialista en Educación UGEL Santa Cruz – Cajamarca, vallejosdi@ucvvirtual.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0003-2150-8674>,

https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Marlene+Vallejos+D%C3%ADaz&btnG=

*** Universidad César Vallejo, Profesora de Educación Secundaria Especialidad Matemática y Física, Magíster en Tecnologías de la Información e Informática Educativa, Subdirectora de la IESFT “Pedro Abel Labarthe Durand”, ibautistago72@ucvvirtual.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0002-4029-8185>, <https://scholar.google.es/citations?user=EuEBFqYAAAAJ&hl=es>.

**** Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Economista, Maestro en ciencias en mención a proyecto de inversión, Doctor en ciencias ambientales. vgarcia@unprg.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0003-2128-894X>, https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=yjkeXIQAAAAJ

**** Universidad Cesar Vallejo, Contadora, Maestra en Tributación y Asesoría Fiscal en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú, mfgalvezg@cesarvallejo.edu, <https://orcid.org/0000-0002-5432-433X>, https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=TUFkjgkAAAAJ

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
EI

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
eISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

en cuanto a programas de atención y protección de la primera infancia. En la actualidad posee diversos programas para alentar el desarrollo infantil y una herramienta para la medición de la inversión en la niñez. Así también, en el marco de la mejora regional, asume compromisos frente a la problemática que aún queda por resolver. Conclusión: El Estado peruano ha realizado múltiples esfuerzos para realizar una correcta inversión en la primera infancia. Es necesario seguir diseñando, mejorando e implementando políticas estatales para dicho fin.

Palabras Claves: Inversión pública, Primera infancia.

ABSTRACT

Objective: Describe the scope of public investment programs in our country aimed at the population belonging to the age group called "early childhood" and that seek to develop their intellectual, communicative, motor and affective capacities, with optimal care in health and nutrition, in safe and quality environments in the context where they are developed. Materials and methods: The systematization of research published in journals such as Scopus, Redalyc and organizations such as UNESCO, OREALC, UNICEF, OAS and MIDIS was carried out. The research is of a quantitative-descriptive type, with a non-experimental design. Results: Peru has many times

been a pioneer in the region in terms of early childhood care and protection programs. It currently has various programs to encourage child development and a tool for measuring investment in childhood. Likewise, within the framework of regional improvement, it assumes commitments in the face of the problem that still needs to be resolved. Conclusion: The Peruvian State has made multiple efforts to make a correct investment in early childhood. It is necessary to continue designing, improving and implementing state policies for this purpose.

Keywords: Public investment, Early childhood

INTRODUCCIÓN

Por años el infante ha sido marginado totalmente de los roles presentes en la sociedad. Se le toma por un "sujeto sujetado" ignorante y cuya participación ciudadana es innecesaria y hasta en ocasiones nula. (Pané, 2005) Considerando eso, en un mundo donde el principal objetivo es la reducción de brechas de desigualdad, entre la más importantes la de la pobreza, y siendo estas a causa de la concentración de ingresos y poder fruto de las diferencias en las relaciones sociales, solo se puede llegar a una conclusión: la mayoría de los niños y niñas son pobres y los pobres, en su mayoría, son infantes. (Bustelo, 2005; Domínguez & Durán, 2015) Ante esta situación de vulnerabilidad que, en un mundo globalizado, sufren aquellos individuos que se encuentran en la primera infancia, periodo que abarca desde el nacimiento hasta los 8 años de edad, para algunos (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación 2010), o hasta los 5 años de edad, para otros (Banco Interamericano de Desarrollo, s. f.), es imperante que el Estado realice una inversión a través de políticas públicas que impulsen el desarrollo de dicho grupo etario. (Marí-Klose & Marí-Klose, 2015)

Si bien, actualmente, el infante es considerado sujeto con derechos y un miembro social participativo (Panchón, 2005), hasta hace algunas décadas, los programas dedicados a la atención de los menores no mostraban grandes avances y, en algunos lugares, ni siquiera se habían

implementado programas específicos para ese objetivo. En el año 1974, por ejemplo, la población de este grupo cubierta fue menor al 0,5%, para ir, progresivamente creciendo al mismo tiempo que se le otorgaba mayor interés al tema. (Fernandes & Galvis, 2006) Quizá, el antecedente normativo de mayor consideración a nivel internacional y que ha sido base para parte de la legislación sobre el tema, es la Convención sobre los Derechos del Niño, que se aprobó el 20 de noviembre de 1989 tras el visto bueno de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (Pineda, 2018)

Pero, ¿por qué es tan un deber de los gobiernos invertir en la primera infancia? Pues porque es en dicho periodo en el que el cerebro de la persona logra recepcionar sus primeras experiencias relacionadas a las oportunidades que les otorga su entorno familiar, social y económico, las que predicen de forma significativa variables futuras como nivel de escolaridad, ingresos económicos laborales, participación ciudadana u nivel de criminalidad, las que serpa favorables durante su vida adulta si el desempeño infantil fue bueno (Bernal & Camacho, 2010; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018). Cuando enfrentan, por el contrario, condiciones adversas durante las primeras etapas del desarrollo, como estrés crónico causado por la pobreza extrema, el abuso o negligencias, el impacto en la construcción cerebral del niño será negativo, pondrá en alerta a su sistema biológico y aumentará el riesgo de sufrir una larga lista de trastornos físicos y mentales. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2006; Center on Developing Child, 2007; La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2010) Situaciones como la crisis sanitaria causada por el coronavirus y sus restricciones, no hacen más que demostrar lo anterior. (Valdiviezo, 2021) Así también, existe evidencia científica proveniente de la neurociencia, que corrobora que en el periodo de edad que abarca la primera infancia es cuando tiene lugar una explosión neuronal por billones, formando sinapsis. No es solo la genética la que influye en el desarrollo de dichas conexiones, sino también el ambiente, la estimulación y la afectividad que reciba el infante, en especial en las dos primeras semanas de vida. Es en esta edad que logra definir gran parte de su potencial cognitivo, motor, comunicativo y establece la base para su aprendizaje y conocimiento; la misma que llega a afianzarse durante su etapa adulta. (Bernal et al., 2017; Campos, 2010; Medina et al., 2015; Pérez et al., 2017) (Gamboa et al., 2019)

Para El Comité de los Derechos del Niño (2016), no basta solo con dirigir una gran cantidad de dinero al presupuesto destinado para la promoción del desarrollo de los infantes; también es necesario hacerlo de forma eficaz, eficiente, equitativa, transparente, participativa, con responsabilidad y sostenible. González-Bueno (2020), por su parte, confirma la necesidad de medir correctamente el presupuesto destinado en clave de primera infancia, por lo que desarrolla una propuesta metodológica que lo permita, teniendo como ejes centrales los criterios y categorías de asignación y un árbol de decisiones.

Aun así, con todo el conocimiento sobre este tipo de inversión pública, sigue siendo totalmente necesario fortalecer el desempeño de aquellos que se dedican en el aparato estatal a promoción de la primera infancia, así como también fomentar la consolidación y sistematización de información correspondiente a las políticas públicas para el desarrollo infantil a nivel nacional, regional y local, en todos los países, de manera que la interinstitucionalidad permita realizar un análisis que incluya a toda la población y puedan realizarse los ajustes necesarios respecto a sus características exclusivas, priorizando a la población más vulnerable. Procesos como la supervisión y la fiscalización deben ser reforzados. (Pineda, 2018; Rolla et al., 2011) Pues, como

afirma Cardona (2014): “no es suficiente invertir más en la infancia sino que es necesario hacerlo mejor”.

Un ejemplo notorio de una correcta inversión a favor de la infancia es Brasil; país en el que, desde la puesta en marcha de políticas públicas de calidad en los años 90, siguiendo los lineamientos de su Constitución y de los tratados internacionales y orientadas a la protección y atención de los infantes, se logró una mejora significativa en dichos aspectos. Esto se vio reflejado claramente en la reducción de la morbimortalidad por enfermedades inmunoprevenibles y diarrea en la población de este grupo etario; así también, en la disminución del índice de desnutrición y un aumento en los de lactancia materna. Como consecuencia, Brasil ha logrado la disminución de las tasas de movilidad tanto en menores de 5 años y, con ello, el cumplimiento anticipado de uno de los Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) para el 2015. (Venancio, 2020)

El resultado a largo plazo de implementar acciones que fortalezcan a la niñez, en forma de políticas públicas, se ve reflejado en la cantidad de personas con un alto rendimiento cognitivo y mejores niveles de salud, que serán más productivas y evidenciarán mejores ingresos económicos. (Heckman & Masterov, 2007; Jespersen, 2009) Sin embargo, ¿cómo podemos saber si el gasto en políticas a favor del desarrollo de la infancia se está realizando de manera correcta? Para ello, tendremos que enfocarnos y hacerle seguimiento a diversas áreas temáticas en las que se debe influir y en las que se empezarán a notar los primeros cambios. Estas son: salud (nutrición), bienestar general (problemas sociales como drogadicción, trata de personas y violencia) y, en especial, la educación. (Ochoa, 2011) Existe, hoy en día, suficiente base científica y jurídica en investigaciones realizadas en países de América Latina y el Caribe, en donde la asistencia y protección de los niños y niñas ha sido punto clave de agenda pública desde la década de 1990, para coincidir en que la estos temas propuestos son los principales aspectos en los que trabajar, pues la ausencia de sistemas públicos obligatorios y de buena calidad en gran parte de los países de la región refleja que el derecho universal de los infantes al cuidado y bienestar no se cumple a cabalidad. (Aguilar et al., 2018; Pineda, 2018; Tavera, 2017; Villagrasa, 2015)

En América Latina y el Caribe el gasto público dirigido a la educación escolar y preescolar es bajo si se le compara con el de los países industrializados, existe poca estimulación temprana de las áreas cognoscitiva y afectiva, a pesar que se conoce que el rendimiento escolar parece relacionarse de forma directa con la estimulación recibida en la infancia y que el gasto en educación primaria y preprimaria es altamente rentable, pues de realizar un gasto equivalente a un año más de estos niveles y si gracias a ellos el individuo en edad de trabajar aumenta su salario entre 2 y 5 dólares mensuales debido al incremento de su productividad, dicha inversión llega a producir beneficios de hasta el 15% anual para el país. (Labarca, 1996) Es necesario, entonces, desterrar el enfoque asistencialista y academicista de la educación inicial, para dar pase una idea de ella como una etapa cuyo fin es promover el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, con enfoque de género, considerando su contexto histórico-social y estimulando su participación en la ciudadanía. (Marco, 2014; Reveco, 2014) (Barros-Bastidas & Gebera, 2020)

Para el inicio del nuevo siglo, la tendencia en el bienestar de los niños de la región venía siendo positiva, con la disminución en los índices de desnutrición en áreas rurales y el éxito de los

diversos programas de alimentación suplementaria que se implementaban. Además de un evidente incremento en las tasas medias de escolarización de los niños. (Myers, 2000) Actualmente, Chile es el país de la región que muestra mayor cantidad de avances sobresalientes, con una cobertura educativa del 84% para infantes de 3 a 5 años y destinando el 85% de su gasto en primera infancia a los niños que se encuentran en ese grupo etario; sin embargo, dicho progreso se encuentra muy atrás en comparación con lo logrado en materia de bienestar infantil en salud y educación por países europeos como Noruega, donde el modelo orientado al fortalecimiento de la seguridad social y la consideración de todo ser humano, incluso desde la infancia, como capital social, con 97% de niños de 3 a 5 años matriculados en el sistema educativo y un 93% de sus fondos de gasto anual para programas orientados al desarrollo infantil dedicado a los niños del mismo rango de edad, pudo obtener el mayor índice de desarrollo humano a nivel global: 0,944 para el año 2015. (Pacheco et al., 2020)

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente artículo de revisión es descriptivo y explicativo, por cuanto, recoge las investigaciones relevantes sobre el tema en estudio. La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo- descriptivo con diseño en la teoría sistémica. La técnica empleada fue el análisis documental de la información seleccionada de revistas indexadas en diferentes bases de datos como Scopus, Redalyc, organizaciones como UNESCO, OREALC, UNICEF, OEA, MIDIS, publicaciones de numerosas investigaciones y artículos de la temática abordada.

DESARROLLO

1.1. Orígenes de los Programas de Atención, Cuidado y Educación de la Primera Infancia en Perú

Los programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI) son aquellos destinados a promover el buen desarrollo de los niños atendiéndolos de forma integral y con énfasis en su estado nutricional, higiene, y desarrollo tanto cognitivo, como social y afectivo, desde su nacimiento hasta la edad en que ingresan a la educación primaria (6 años, normalmente). (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007) Existe evidencia internacional, en especial estadounidense, que demuestra los efectos favorables que estos tipos de programas generan en las diversas dimensiones del desarrollo infantil, así como en los resultados educativos de aquellos que se ven beneficiados. (Guerrero & Demarini, 2016) En el Perú, los AEPI, tiene sus orígenes en el año 1896, cuando la Fundación de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia crea una cuna maternal para aquellas familias de escasos recursos. En el año 1930, el Estado peruano reconoce oficialmente la educación inicial cuando el entonces presidente Augusto B. Leguía crea el primer jardín de infancia estatal, pero no es hasta 1972, que se reconoce a la educación inicial como nivel educativo en nuestro país, sin embargo, no recibe el grado de obligatoriedad. Por otro lado, en Puno, por la década de 1960, la fundación Cáritas crea el programa social de los wawa wasis (“casa de niños” en quechua), que ofrecía cuidado alimentario y en salud, además de realizar actividades recreativas y formativas con los niños menores de 6 años, siendo considerado como uno de los primeros antecedentes latinoamericanos de programas “no escolarizados” colectivos (Proyecto experimental de

Educación No Escolarizada en Puno o PROPEDEINE). Esta experiencia sería replicada años después en otros lugares del país y de la región. Años más tarde, en 1994 se realiza, en nuestro país, un simposio sobre la atención a los menores de seis años dirigido por la OEA en el que participan diversos representantes del sector privado y público, así como de la sociedad civil, de la región y en donde se expresan, en coordinación con el Ministerio de Educación, los criterios mínimos de calidad que deben poseer los programas de AEPI, que son; articulación, integralidad, concertación, participación y pertinencia; reafirmando también el papel del niño como centro de estas iniciativas, en un marco de equidad y buena gestión y evaluación. (Guerrero & Demarini, 2016; Peralta & Fujimoto, 1998)

1.2. Los Programas de AEPI en el Perú actual

La AEPI, hoy en día, son una prioridad para el Estado peruano, tal como lo dijo Aljovin (2019), presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, en el I Foro de Desarrollo Infantil Temprano promovido por el grupo RPP: en el contexto político y social en el que estamos viviendo, hay temas muy importantes y de suma urgencia por atender, uno de ellos es la inversión en el desarrollo infantil temprano y para ello, es necesario que todos los sectores unan esfuerzos.

En el 2020 se cumplieron 30 años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Perú, y desde ese entonces hasta la fecha, se han obtenido avances importantes en materia de elaboración e implementación de políticas y reglamentos que contribuyan a la garantía de los derechos de los niños, tales como el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 (PNAIA), el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN) y la Estrategia Incluir para Crecer, entre otros, que llegan a servir como guía para los diversos sectores estatales y que permiten cumplir progresivamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Otro aspecto positivo a resaltar es el aumento de la cobertura en educación inicial para los niños de 4 y 5 años, eliminando, incluso, las brechas por sexo en la participación en programas de educación inicial (Guerrero & Demarini, 2016; Mendoza, 2020)

En el Perú, actualmente, sobresalen programas de atención y educación como el Programa integral de estimulación temprana con base en la familia (“PIET-BAF”), en la modalidad de visitas al hogar. También, en la modalidad de programas orientados al cuidado de los padres, se encuentra el Programa de atención integral con grupo de madres (PAIGRUMA), donde se realizan reuniones con guía profesional y en escenarios escogidos por la misma comunidad, así, mediante el intercambio de experiencia, estas madres pueden descubrir nuevas prácticas de crianza que son recomendadas por especialistas. Una deficiencia de este programa es que trabaja solo con madres y excluye a los padres quienes cada vez se encuentran más involucrados en la instrucción de los niños. (Betanzos & Villaseñor, 2019) Por otro lado, se cuenta con los programas sociales a cargo del Estado que buscan reducir la desnutrición infantil como el Programa Vaso de Leche, Programa Juntos, Programa Qali Warma, Cuna Más y el Programa Social Comedor Popular, todos ellos a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (Camos, 2018)

1.3. Situación Actual de la Primera Infancia en el Perú: Indicadores

Como efecto del progreso de las políticas públicas que se orientan a la promoción de la atención a la primera infancia, se pueden observar mejoras en algunos indicadores relacionados

con el desarrollo infantil en estos últimos años; sin embargo, aún existen retos por superar en dicho tema. En materia de salud y nutrición, el porcentaje de niños menores de 30 meses que han recibido todas sus vacunas aumentó de 66.3% en el año 2000 a 74.6% en el 2017, sin embargo, aun con esta mejora, se pueden observar brechas en cuanto a la zona de procedencia (menor porcentaje en zonas rurales, en la selva y en hogares que pertenecen al quintil más bajo). Uno de los indicadores que mayor mejora ha mostrado es la tasa de desnutrición crónica en niños, que se redujo de 25.4% en el año 2000 a 9.1% en el 2017, nuevamente observándose brechas entre los sectores más y menos favorecidos. Con respecto a los indicadores de educación, el acceso a la misma en el nivel inicial para niños de 3 a 5 años se ha incrementado en gran cantidad, pasando de una tasa neta de matrícula de 67.7% en el 2018 a una de 82.7% para el 2017, con un 82.01% de niñas matriculadas y un 81.02% de sus pares varones, con una notable reducción de las brechas del área de residencia (83.2% en la zona urbana y 81.2% en la rural). En cuanto a protección del niño en primera infancia, si bien aún se sigue utilizando el castigo físico como parte de la crianza, en la última década se ha reducido, siendo que en aproximadamente en 1 de cada 5 hogares se sigue realizando esta práctica. (Guerrero, 2019)

1.3. La Inversión Social en Primera Infancia en el Perú: ¿Cómo se mide?

Nuestro país cuenta con una herramienta oficial, denominada “Índice de Desarrollo del Niño” (IDN), que permite cuantificar los esfuerzos por parte del Estado para la protección de los niños y niñas, así como para determinar la inversión en la primera infancia. Esta fue desarrollada en conjunto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y UNICEF. Los resultados, una vez aplicado este instrumento, se precisó que Perú desarrolla iniciativas de políticas orientadas a la salud, educación y protección social. Los departamentos de Moquegua, Lima, Tumbes e Ica fueron los que mejor desempeño e IDN presentaron (mayor a 0.80), por el contrario, Loreto, Huancavelica, Amazonas, Cajamarca y Huánuco tienen un IDN menor a 0.50. (Benavides et al., 2011; López et al., 2015)

Existen diversas categorías de inversión social en primera infancia (ISPI), entre las que están la ayuda directa, gasto en ciencia y tecnología, en la mejora de condiciones de vida, en cuidado y educación, salud, entre otros. En nuestro país, la ISPI, para el año 2015, según la UNICEF, representaba un 1.6% del producto bruto interno (PBI) y un 9.1% del gasto público total. Teniendo en cuenta, la paridad del poder adquisitivo (tasa de conversión internacional), Perú tiene una inversión social anual de aproximadamente 2,449.2 millones de US\$ corrientes. Estos programas en los que se invierte van dirigidos en un 70,1% específicamente a beneficiarios que se encuentran en la primera infancia, dirigiéndose en mayor proporción a políticas relacionadas con la mejora y cuidado de la salud (36.5%), mediante programas materno-infantiles, prevención de enfermedades, vacunas pediátricas, medicamentos, etc.; y con la educación de este grupo etario (27.7%). (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017; López et al., 2015)

1.4. Retos y Compromisos en Materia de Inversión en la Primera Infancia

El Estado peruano, en busca de una atención y un cuidado plenos a la primera infancia, y haciéndole frente a problemáticas como la falta de acceso a programas de AEPI para menores de 3 años, la poca calidad de la oferta de educación inicial para niños entre 3 y 5 años y la

ausencia de un sistema nacional que permita evaluar el desarrollo infantil (Guerrero & Demarini, 2016), firma, en noviembre del 2017, la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, documento elaborado por miembros de gobiernos de toda la región, sectores académicos, la sociedad civil y otros organismos multilaterales. De acuerdo con Cortazar et al. (2020), en él se llega a cuatro acuerdos fundamentales que deben ser considerados durante la elaboración de políticas públicas, como:

- Intersectorialidad y financiamiento: Llegar a concretar las políticas de Estado con un respaldo financiero sostenible al mediano y largo plazo, realizando un trabajo colegiado con las diversas organizaciones involucradas en la atención de la primera infancia. Para ello, el país cuenta con el PNAIA, en el que aún se debe reforzar la coordinación entre entidades para que todo se guíe mediante un solo liderazgo.
- Calidad de los servicios de desarrollo infantil: Establecer un sistema fiable que permita, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental, asegurar la calidad de los servicios que se prestan a favor del desarrollo infantil. Perú cuenta con un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE), que se encarga de entregar la acreditación a las instituciones educativas que sean parte de un proceso de autoevaluación voluntaria y sin consecuencias; así también, dispone de lineamientos específicos de mínimos de calidad para programas de atención infantil como Cuna Más.
- La medición del desarrollo infantil: Se deben definir las metas que el país quiere lograr en cuanto a desarrollo infantil, así mismo, deben ser escogidos mecanismos de evaluación que les sirvan para estar al tanto de toda la información recopilada sobre el tema. En el Perú, se realiza habitualmente la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), herramienta que le permite analizar y medir los avances en cuanto al progreso en la atención de nuestra niñez.
- Colaboración y alianzas: Afianzar el proceso de colaboración entre todos los actores que se interesan por el desarrollo integral de los niños, fomentando espacios en los que autoridades del gobierno, la sociedad civil, la academia, representantes del sector privado, los medios de comunicación y toda la sociedad puedan encontrarse formal, pública y periódicamente.

DISCUSIÓN

En la revisión bibliográfica realizada se puede confirmar que en el Perú, tal como lo sugirieron Pineda (2018) y Rolla et al. (2011), los programas de atención y educación a la primera infancia vieron sus orígenes en la necesidad de ayudar a la población más vulnerable de ese grupo, si bien, en un primer momento no hubo coordinación con otros entes necesarios para ese fin, con el trascurso de los años, el Estado peruano fue organizando dicha conjunción.

En nuestro país, al igual que en Brasil, tal como lo relata Venancio (2020), un efecto de la puesta en marcha de los programas que fomentan el desarrollo infantil es la mejora de los indicadores

de salud de ese grupo etario, como la disminución en la morbilidad de menores de 5 años o la desnutrición crónica. Así también, como dijo Ochoa (2011), en el Perú se invierte más en salud, educación y protección o bienestar familiar de los niños.

En cuanto a educación, las investigaciones realizadas en el Perú muestran concordancia con lo expresado por Marco (2014) y Reveco (2014), para quienes la educación inicial debe tener un enfoque menos academicista y promover el bienestar general del niño, tal como lo es en nuestro país, con su referente más importante: el PROPEDEINE (wawa wasis).

Confirmando lo que dicen Pacheco et al. (2020), si bien los montos invertidos en la primera infancia y los resultados obtenidos de ello llegan a parecerse mucho a los que obtuvo Chile, país líder en atención y educación de la primera infancia en la región, aquellos distan aún demasiado de los obtenidos por países europeos.

CONCLUSIONES

Se concluye, entonces, que la inversión pública en los primeros años de vida contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas porque sienta las bases para un buen desarrollo físico y socioemocional que impactará en su desempeño educativo y, por supuesto, en su vida futura. El Estado peruano, durante las últimas décadas, ha realizado múltiples y coordinados esfuerzos para realizar una correcta y efectiva inversión en la primera infancia. Es, por lo tanto, necesario seguir diseñando, mejorando e implementando diversas políticas estatales para dicho fin, pues queda demostrado que su aplicación, a través de programas presupuestales por resultados, mejora la calidad de vida de la infancia peruana y reduce los índices de pobreza.

REFERENCIAS

- Aguilar, A., Ortiz, W., Arévalo, J., & Carrillo, D. (2018). Política pública para la primera infancia: Alcances desde su gestión educativa. *Revista Espacios*, 39(52), 37.
- Aljovin, C. (2019, octubre 7). Sociedad Nacional de Pesquería y Grupo RPP lanzan campaña “Desarrollo Infantil Temprano”. Sociedad Nacional Pesquera. <https://www.snp.org.pe/sociedad-nacional-de-pesqueria-y-grupo-rpp-lanzan-campana-desarrollo-infantil-temprano/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (s. f.). El Desarrollo Infantil Temprano [Portal Institucional]. Portal del BID. <https://desarrollo-infantil.iadb.org/es/desarrollo-infantil>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2006). Estudio sobre Alternativas de Atención Integral a la Niñez Menor de 4 Años. Asesorías para el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Barros-Bastidas, C., & Gebera, O. T. (2020). Training in research and its incidence in the scientific production of teachers in education of a public university of Ecuador. *Publicaciones de La Facultad de Educacion y Humanidades Del Campus de Melilla*, 50(2), 167–185. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13952>

- Benavides, M., Ponce, C., & Mena, M. (2011). Estado de la niñez en el Perú. UNICEF e Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.
- Bernal, R., & Camacho, A. (2010). La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Bernal, R., González, J., Henao, J., Junguito, R., Meléndez, M., Montenegro, A., Ramírez, J., Uribe, J., & Villar, L. (2017). Comisión del Gasto y la Inversión Pública: Informe Final. Fedesarrollo.
- Betanzos, N., & Villaseñor, K. (2019). Programas de atención y educación de la primera infancia en exclusión de América Latina. *Revista de Educación y Desarrollo*, 51, 67-75.
- Bustelo, E. (2005). Infancia en Indefensión. *SALUD COLECTIVA*, 1(3), 235-284.
- Camos, L. (2018). El efecto de los programas sociales sobre la desnutrición crónica infantil en el Perú [Tesis de Titulación, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://core.ac.uk/download/pdf/196533185.pdf>
- Campos, A. (2010). Primera Infancia: Una mirada desde la neuroeducación. Organización de los Estados Americanos. <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/rh/primera-infancia-esp.pdf>
- Cardona, J. (2014, octubre 2). ¿Por qué invertir aún más en la infancia? Seminario internacional "Inversión en la Niñez en América Latina y el Caribe: Una apuesta por la Equidad a los 25 años de la CDN", Perú. <https://www.unicef.org/peru/media/1716/file/Inversi%C3%B3n%20en%20la%20ni%C3%B1ez.pdf>
- Center on Developing Child. (2007). A Science-Based Framework for Early Childhood Policy. Using Evidence to Improve Outcomes in Learning, Behavior, and Health for Vulnerable Children. Harvard University. https://46y5eh1lfhgw3ve3ytpwxt9r-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2016/02/Policy_Framework.pdf
- Cortazar, A., Fieszbein, A., & Rivera, L. (2020). Políticas de Primera Infancia en América Latina. Informe de progreso en la implementación de la Agenda Regional. Diálogo Interamericano.
- Domínguez, H., & Durán, J. (2015). Primera infancia y política pública: Perspectivas de la política pública en primera infancia en Colombia, en las investigaciones realizadas por la línea de niñez UPN-CINDE, en el periodo comprendido entre los años 2008 a 2013. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/771/TO-18959.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- El Comité de los Derechos del Niño. (2016). Observación General No 19 sobre la elaboración de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos del niño (artículo 4). Organización de las Naciones Unidas (ONU). <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=1&subs=23&cod=2973&page=>
- Fernandes, M., & Galvis, C. (2006). Asistencia Preparatoria para la Realización de Arreglos Institucionales para Atención integral a la Población de 0 a 6 años en el

- Marco de la Construcción de la Política Educativa de Primera Infancia. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). Gasto público en niñas, niños y adolescentes 2016. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). La primera infancia importa para el desarrollo del cerebro del niño, dice UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Gamboa, M., Barros, L., & Barros, C. (2019). Childhood Aggressiveness, Learning and Self-Regulation in Primary Students. Luz. Revista Electrónica Trimestral de La Universidad de Holguín, 53(9), 1689–1699. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/743/637>
- González-Bueno, G. (2020). La medición de la inversión pública en la infancia: Justificación y propuesta metodológica. Presupuesto y Gasto Público, 1(28), 79-94.
- Guerrero, G. (2019). Perú: Informe de progreso de políticas de primera infancia. GRADE.
- Guerrero, G., & Demarini, F. (2016). Atención y educación de la primera infancia en el Perú: Avances y retos pendientes. En Investigación para el desarrollo en el Perú: Once balances. GRADE.
- Heckman, J., & Masterov, D. (2007). El argumento de la productividad para invertir en niños pequeños. Review of Agricultural Economics, 29(3), 446-493.
- Jespersen, E. (2009, Setiembre). Inversión en la Infancia y Desarrollo [Blog de noticias]. Inversión en la Infancia. <https://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/entrevista/35/0>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2010). Atención y educación de la primera infancia, informe regional: América Latina y el Caribe. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189212_spa
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura. (2010). Atención y educación de la primera infancia, informe regional: Europa y Norteamérica. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Labarca, G. (1996). Inversión en la infancia: Evidencias y argumentos para políticas efectivas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- López, N., Curcio, J., Frenkel, J., Aprile, M., Cetrángolo, F., Goldschmit, A., Robba, M., & Sotelo, J. (2015). La inversión en la primera infancia en América Latina. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). <https://www.unicef.org/lac/media/2541/file/Reporte%20completo%20La%20inversi%C3%B3n%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Marco, F. (2014). Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina (Serie Políticas Sociales). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Marí-Klose, P., & Marí-Klose, M. (2015). Nuevos relatos para nuevas políticas contra la pobreza infantil. *RTS: Revista de treball social*, 205, 9-27.
- Medina, M., Kahn, I., Muñoz, P., Leyva, I., Moreno, J., & Vega, S. (2015). Neurodesarrollo infantil: Características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 32(3), 565-573.
- Mendoza, A. de. (2020, enero 26). El 2020 y sus desafíos. *El Peruano*. <https://www.unicef.org/peru/articulos/el-2020-sus-desaf%C3%ADos-derechos-ninos-peru>
- Myers, R. (2000). Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. *Revista Iberoamericana de Educación*, 22, 17-39.
- Ochoa, M. (2011). Diseño de Indicadores de Inversión en Infancia. *EQUIDAD - Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos*. https://www.academia.edu/10884327/Dise%C3%B1o_de_Indicadores_de_Inversi%C3%B3n_en_Infancia
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Bases sólidas: Atención y educación de la primera infancia, informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2007, resumen*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147785_spa
- Pacheco, M., Borjas, M., & Rodríguez, J. (2020). Políticas educativas públicas para la primera infancia: Estudio comparado entre Colombia, Chile y Noruega. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, 11(18), 76-96.
- Panchón, C. (2005). Infancia, política y participación. *Revista de Educación Social, (Ejemplar dedicado a: Infancia y educación social)(4)*. <https://eduso.net/res/revista/4/infancia-y-accion-politica/infancia-y-educacion-social-y-accion-politica>
- Pané, F. (2005). Infancia y educación social y acción política. *Revista de Educación Social, (Ejemplar dedicado a: Infancia y educación social)(4)*. <https://eduso.net/res/revista/4/infancia-y-accion-politica/infancia-y-educacion-social-y-accion-politica>
- Peralta, M., & Fujimoto, G. (1998). La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI. *Organización de los Estados Americanos*. <https://www.oas.org/udse/readytolearn/documentos/7.pdf>
- Pérez, R., Rizzoli, A., Alonso, A., & Reyes, H. (2017). Avances en el desarrollo infantil temprano: Desde neuronas hasta programas a gran escala. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 74(2), 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.bmhimx.2017.01.007>
- Pineda, G. (2018). Política pública educativa para la primera infancia. Retos para una educación de calidad [Tesis de Maestría, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/150

- Reveco, O. (2014). Políticas públicas referidas a la primera infancia: Una mirada desde la pedagogía. *RELAdeI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 83-93.
- Rolla, A., Leal, P., & Torres, N. (2011). Diagnóstico de la educación parvularia en Chile. En *Políticas Públicas para la Infancia*.
- Tavera, Y. (2017). Política pública para la primera infancia, la infancia y la adolescencia del municipio la Esperanza—Norte de Santander [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2198>
- Valdiviezo, E. (2021, mayo). Educación de la infancia en medio de la crisis [Blog de noticias]. *Inversión en la Infancia*. <https://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/opinion/331>
- Venancio, S. (2020). ¿Por qué invertir en la primera infancia? *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 28. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.0000-3253>
- Villagrasa, C. (2015). Derechos de la infancia y la adolescencia: Hacia un sistema legal. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49, 17-41.